

GUÍA DOCENTE

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I: FRANCES

GRADO EN TURISMO

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 01-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura de Francés I está diseñada para principiantes (nivel A1) y se enfoca en desarrollar habilidades básicas en la lengua y la cultura francófonas. Esta asignatura tiene como objetivo establecer las bases de las competencias comunicativas orales y escritas, especialmente en el contexto profesional del sector turístico.
II.B-Presentación en inglés
French I is designed for beginners at the A1 level and focuses on developing basic skills in the French language and Francophone culture. The course aims to lay the foundations for oral and written communication skills, particularly in professional contexts within the tourism sector.

III.-Resultados de Aprendizaje
CG08. Conocimiento de otras culturas y costumbres CG09. Conocimiento de una lengua extranjera CG17. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad CE11. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera CE12. Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera CE27. Manejar técnicas de comunicación CE32. Trabajar en medios socioculturales diferentes
- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: CB - competencias básicas, CG - competencias generales, CE - competencias específicas, CT - competencias transversales. - Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: CON - conocimientos, COM - competencias, HAB - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El temario de esta asignatura esta dividido en seis apartados didácticos:

Tema 1. Saludar, presentar

- Introducción a la fonética
- Los pronombres personales
- Las formas impersonales (c'est, ce sont, on, il, il y a)

Tema 2. Identificarse y opinar

- La interrogación
- La negación
- Los artículos definidos, indefinidos, partitivos (1)

Tema 3. Situar en el espacio

- El género y número del sustantivo (1)
- El género y número del adjetivo (1)
- Las preposiciones (1)
- Los adjetivos demostrativos

Tema 4. Situar en el tiempo

- El género y número del sustantivo (2)
- El género y número del adjetivo (2)
- Los artículos definidos, indefinidos, partitivos (2)
- Los adjetivos cardinales y ordinales
- Los adjetivos posesivos
- Las preposiciones (2)

Tema 5. Aconsejar, proponer

- Las perífrasis aspectuales y modales
- Los pronombres complementos directos e indirectos
- El imperativo

Tema 6. Invitar, contestar a una invitación

- El género y número del sustantivo (3)
- El género y número del adjetivo (3)
- Los artículos definidos, indefinidos, partitivos (3)
- Los adverbios de cantidad/intensidad y la expresión de la cantidad
- El pasado compuesto

Para cada tema, se prevé la consecución progresiva de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Reconocer palabras y expresiones básicas de uso frecuente relacionadas con la identidad personal, la familia y el entorno inmediato, siempre que el discurso se produzca de forma pausada y clara.
- Comprender frases y vocabulario habitual vinculados a ámbitos de interés personal, tales como la información personal y familiar básica, las compras, el lugar de residencia y el empleo.
- Identificar la idea principal de avisos, anuncios y mensajes breves, claros y sencillos.
- Comprender palabras, nombres conocidos y frases muy sencillas presentes en textos de uso cotidiano, como letreros, carteles, formularios básicos y catálogos.
- Leer y comprender textos muy breves y sencillos, adecuados al nivel inicial de competencia lingüística.
- Localizar información específica, explícita y predecible en textos sencillos de uso cotidiano, tales como anuncios publicitarios, prospectos, menús, horarios y comunicaciones personales breves y sencillas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo

Descripción



Asistencia a clases teóricas	Asistencia y participación en clases teóricas presenciales; ejercicios
Prácticas	Prácticas de comprensión oral y escrita
Prácticas	Prácticas de expresión oral y escrita
Trabajos colectivos	Trabajos grupales para afianzar contenidos
Tutorías académicas	Tutorías académicas
Realización de pruebas	Pruebas escritas y orales



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	36
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Trabajos prácticos de grupo
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Realización de pruebas escritas y orales
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Exposición de los contenidos
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Prácticas relacionadas con los distintos mecanismos lingüísticos
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Atención individualizada para resolver dudas previa solicitud



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1: Pruebas de evaluación orales o escritas realizadas de forma presencial sobre contenidos teóricos.	Prueba escrita 1	20 %	sí	5	Temario hasta la fecha	Semana 6
	Prueba escrita 2	20 %	sí	5	Temario hasta la fecha	Fecha oficial
	Prueba oral 1	10 %	sí	5	Temario hasta la fecha	Semana 6
	Prueba oral 2	10 %	sí	5	Temario hasta la fecha	Fecha oficial
SE2: Pruebas de evaluación orales o escritas realizadas de forma presencial sobre contenidos prácticos y/o problemas.	Tareas de aprendizaje	20 %	No (acumulativo)		Temario hasta la fecha	Semana 2 a 14
SE4: Evaluación de trabajos, problemas, casos, portafolio y proyectos.		20 %	No (acumulativo)		Temario hasta la fecha	Semana 2 a 14

Cálculo de la nota final o global

- La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5.
- Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4.
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, que se realizará en la fecha oficial prevista por la universidad, el estudiantado solamente se presentará a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.

Convocatoria adelantada

Se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinaria o extraordinaria), siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos en el *Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC*. En tal caso, la evaluación se basará en un examen conjunto, escrito y oral.

Otras observaciones o aclaraciones

Las actividades formativas forman parte de la evaluación continua del alumnado en la convocatoria ordinaria. Su principal objetivo es la activación del aprendizaje durante el desarrollo del programa, por lo que requieren realizarse de forma secuencial y simultánea al desarrollo de los temas durante el periodo lectivo en las fechas establecidas por el/la profesor/a.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Chahi, F., Denyer, M., Gloanec, A., Briet, G., Neuenschwander, V., & Fouillet, R. (2018). *Défi 1: Méthode de français A1. Livre de l'élève*. Éditions Maison des Langues.

Charliac, L., Le Bougnec, J.-T., Loreil, B., & Motron, A.-C. (2018). *Phonétique progressive du français: Niveau débutant A1/A2* (2e éd.). CLE International.

Escoufier, D., Gomy, C., & Ta Minh, K. (2024). *Communication progressive du français: Niveau débutant complet A1.1*. CLE International.

Grand-Clément, O. (2018). *Conjugaison progressive du français: Niveau débutant A1/A2* (2e éd.). CLE International.

Grégoire, M., & Merlo, G. (2025). *Grammaire progressive du français: Niveau débutant A1* (3e éd.). CLE International.

Hirschsprung, N., & Tricot, T. (2017). *Cosmopolite 1: Livre de l'élève A1*. Hachette FLE.

Le Bougnec, J.-T., & Lopes, M.-J. (2020). *Inspire 1: Pack livre de l'élève + version numérique A1*. Hachette FLE.

Lombardini, A., Marty, R., & Mous, N. (2018). *Vocabulaire progressif du français: Niveau débutant complet A1.1*. CLE International.

Miquel, C. (2025). *Vocabulaire progressif du français: Niveau débutant A1*. CLE International.

Pruvost, N., Courteaud, F., Gómez-Jordana Ferary, S., Blondel, F., Chahi, F., Caballero, G., Poisson-Quinton, S., Daupras, C., Delannoy, G., Brandel, K., Puren, C., & Garmendia, A. (2015). *Entre nous 1: Méthode de français. Livre de l'élève + cahier d'activités + CD. A1*. Éditions Maison des Langues.

Spérandio, C., Mensdorff-Pouilly, L., Opatski, S., Petitmengin, V., Pons, S., Djimli, H., & Vedelman-Abry, J. (2022). *Édito A1: Livre élève + didierfle.app*. Didier.

Sitografía

TV5MONDE. (s. f.). Apprendre le français – Exercices A1 débutant. <https://apprendre.tv5monde.com/fr/exercices/a1-debutant>

TV5MONDE. (s. f.). Apprendre le français – Exercices A2 élémentaire. <https://apprendre.tv5monde.com/fr/exercices/a2-elementaire>

Le Point du FLE. (s. f.). *Exercices de français FLE A1-A2*. https://www.lepointdufle.net/ressources_fle/exercices-francais-A1-A2.htm

Bonjour de France. (s. f.). *Exercices de français*. <https://www.bonjourdefrance.com/exercices-de-francais/24/>

Organisation internationale de la Francophonie. (s. f.). *Bonjour de France*. Parlons français. <https://parlonsfrancais.francophonie.org/ressources/bonjour-de-france/>

TV5MONDE. (s. f.). *Enseigner le français avec TV5MONDE*. <https://enseigner.tv5monde.com/>

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JUAN ANDRÉS GARCÍA MARTÍN
Correo electrónico	juanandres.garcia@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0

Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA VICTORIA ROJAS CAÑESTRO
Correo electrónico	victoria.rojas@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor Sustituto
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	PALOMA DE LA CONCEPCIÓN GARRIDO IÑIGO
Correo electrónico	paloma.garrido@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3



